CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

457. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA CELERADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2020.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2020.

-- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

- ☐ COMUNICACIONES OFICIALES
- -- Se da cuenta del escrito presentado por D. A. A. M. y D. D. M. A..
- -- ASUNTO: CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA FINANCIAR TRABAJOS DE CONSERVACIÓN O ENRIQUECIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL DENTRO DEL PROGRAMA 1,5% CULTURAL.
- --Se da cuenta de la Orden de la Conseiera nº 674 de fecha 19/06/2020, relativa a:
- **PRIMERO.-** Suspender la celebración de las actividades festivas de la **Feria de Melilla del año 2020** con motivo de las fiestas patronales de la Ciudad (Nuestra Señora Virgen de la Victoria, Excelsa Patrona de la Ciudad).
- **SEGUNDO.-** Se de conocimiento de la presente resolución al Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma por el interés general de la misma.
- -- ASUNTO: RECLAMACIÓN INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN LOCAL DE ASOCIACIÓN TRABAJADORES TAXI COMO CONSECUENCIA DE FILTRACIONES DE AGUA POR AVERÍA DE UNA CONDUCCIÓN GRAL. DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. J.V. 354/18, instado por COMPAÑÍA DE SEGUROS REALE.
- -- ASUNTO: SENTENCIA DE INADMISIÓN DEL RECURSO 750/2020, DE FECHA 08-06-2020, DICTADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, SEDE EN MÁLAGA EN RECURSO DE APELACIÓN № 171/2019, PROMOVIDO POR Dª. S. M. A..
- -- ASUNTO: COMUNICACIÓN DECRETO Nº 139/2020, DE FECHA 23-06-2020, TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR SATISFACCIÓN EXTRAPROCESAL RECAÍDO EN JUICIO VERBAL 7/2020 POR DAÑOS PRODUCIDOS A BIENES MUNICIPALES COMO CONSECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRÁFICO.
- -- ASUNTO: DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 22-06-2020 QUE DECLARA FIRME EL AUTO 134/2020 DE FECHA 28-05-2020 RECAÍDO EN EL AUTORIZACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS 4/2020 DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA.
- -- ASUNTO: DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 22-06-2020 QUE DECLARA FIRME EL AUTO 133/2020 DE FECHA 22-05-2020 RECAÍDO EN EL AUTORIZACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS 3/2020 DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA.
- -- ASUNTO: DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 22-06-2020 QUE DECLARA FIRME EL AUTO 125/2020 DE FECHA 16-03-2020 RECAÍDO EN EL AUTORIZACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS 1/2020 DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA.
- -- ASUNTO: DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 22-06-2020 QUE DECLARA FIRME EL AUTO 130/2020 DE FECHA 25-03-2020 RECAÍDO EN EL AUTORIZACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS 2/2020 DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA.
- -- ASUNTO: SENTENCIA ESTIMATORIA PARCIAL Nº 162/2020, DE 19-06-2020 DICTADA POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 3 DE
- MELILLA EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO 15/2018, PROMOVIDO POR Dña. N. H. EL A..
- -- ASUNTO: DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 23-06-2020 QUE DECLARA FIRME LA SENTENCIA ESTIMATORIA № 77/2020, DE FECHA 0403-2020, RECAÍDO EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 263/2019 DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL COMPAÑIA DE SEGUROS CATALANA OCCIDENTE S A
- -- ASUNTO: DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 22-06-2020 QUE DECLARA FIRME LA SENTENCIA DESESTIMATORIA DE FECHA 05-02-2020, RECAÍDO EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 309/2019 DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL CLECE S.A.
- -- ASUNTO: DELITO DE LESIONES.- Auto de fecha 23 de Junio de 2020, dictado por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 112/19.

BOLETÍN: BOME-B-2020-5773 ARTÍCULO: BOME-A-2020-457 PÁGINA: BOME-P-2020-1397

- -- -- ASUNTO: DELITO DE LESIONES. Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 107/19.
- --ASUNTO: AUTO DE FECHA 22-06-2020 QUE DECLARA FIRME LA SENTENCIA CONDENATORIA DE FECHA 10-02-2020 RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD CIVIL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 103/2019 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES № 1 DE MELILLA POR UN DELITO LEVE DE HURTO
- --ASUNTO: AUTO DE FECHA 22-06-2020 QUE DECLARA FIRME LA SENTENCIA CONDENATORIA DE FECHA 10-02-2020 RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD CIVIL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 109/2019 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES № 1 DE MELILLA POR UN DELITO LEVE DE DAÑOS.
- --ASUNTO: AUTO DE FECHA 23-06-2020 QUE ACUERDA EL ARCHIVO POR PRESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN PENAL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 10/2019 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES № 1 DE MELILLA POR UN DELITO DE ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS.
- --ASUNTO: AUTO DE FECHA 23-06-2020 QUE ACUERDA EL ARCHIVO POR PRESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN PENAL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 30/2019 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES № 1 DE MELILLA POR UN DELITO CONTINUADO DE ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS.
- --ASUNTO: AUTO DE FECHA 23-06-2020 QUE ACUERDA EL ARCHIVO POR PRESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN PENAL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 158/2019 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES № 1 DE MELILLA POR UN DELITO LEVE DE HURTO.
- --PRESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN PENAL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 193/2019 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES № 1 DE MELILLA POR UN DELITO LEVE DE LESIONES.
- --REMOCIÓN DE TUTOR 491/2019 EN JDO. DE 1ª INSTANCIA № 5 DE MELILLA POR DEMANDA PROMOVIDA POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA A LA DEMANDADA DÑA. J. M. G..
- --ASUNTO: AUTO DE FECHA 23-06-2020 QUE DECLARA FIRME LA SENTENCIA CONDENATORIA DE FECHA 10-02-2020 RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD CIVIL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 160/2019 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES № 1 DE MELILLA POR UN DELITO LEVE DE LESIONES Y UN DELITO LEVE DE HURTO.
- --ASUNTO: DELITO DE CONDUCCIÓN SIN LICENCIA O PERMISO.-Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de EXPTE. DE REFORMA № 186/18, contra el menor S.M.I., por un delito de conducción sin licencia o permiso.

ACTUACIONES JUDICIALES

- --RATIFICACIÓN JUDICIAL MEDIDAS NUEVA NORMALIDAD.
- --Personación en PROCEDIMIENTO ORDINARIO 6/2020 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla.
- --Personación en PROCEDIMIENTO ABREVIADO 32/2020 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla.
- --Ejercicio de acciones judiciales. Reclamación daños a bienes públicos producidos en accidente ocurrido el 01/09/2019
- --Personación en PROCEDIMIENTO ABREVIADO 129/2020 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.
- --Personación en PROCEDIMIENTO ABREVIADO 186/2020 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.
- --Personación en PROCEDIMIENTO ABREVIADO 187/2020 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.
- --EJERCICIO DE ACCIONES PROPUESTA PREVIA DE ADOPCIÓN DEL MENOR F.K.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA --BASES CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DEL MENOR Y FAMILIA

- --Aprobación y posterior ratificación del CONVENIO POR EL QUE LA «CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA» ENCOMIENDA A LA «FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA», LA EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS
- --CESE DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS HÍDRICOS D. LUIS JOSE MAYOR OLEA.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

--Propuesta de convenio con la comunidad israelita para actuaciones en el cementerio hebreo año 2020

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR

--PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO DE CARRERA D. JOAQUIN ARANA TORRES, FUNCIONARIO DE LA AGE, SUBGRUPO A1, COMO DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

BOLETÍN: BOME-B-2020-5773 ARTÍCULO: BOME-A-2020-457 PÁGINA: BOME-P-2020-1398

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

- --Dictamen de Personación en DILIGENCIAS PREVIAS 15/2020 del Jdo. de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Melilla.
- --RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTADA POR Dª M. V. C. T., por daños producidos en su vehículo matrícula 1989-GHZ, cuando se encontraba estacionado en la Plaza de España como consecuencia a la caída de una señal circunstancial de prohibición de estacionar sobre la parte trasera de su vehículo
- --BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERCULTURALES, MEDIANTE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA
- --BASES CONVOCATORIA PROVISIÓN DEL PUESTO DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS HÍDRICOS, MEDIANTE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA
- --BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y FESTEJOS, MEDIANTE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA
- --Aprobar la suscripción del Convenio de Colaboración (en las condiciones y con las formalidades establecidas en el Anexo que se adjunta a la presente propuesta) entre la Consejería de Presidencia y Salud Pública y la **ASOCIACIÓN ADOMEL (ADOPCIONES MELILLA)**, para la realización del programa denominado "**PROYECTO CES**", en la CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA",
- -- Subvención directa por razones de interés social y humanitario por un periodo de 6 meses desde el mes de marzo hasta agosto desglosados por las unidades familiares que se recogen en el Anexo I, que expiraron la subvención del IMI en el mes de **enero** del año en curso y que interesa su prolongación en atención a la crisis del COVID-19.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 6 de julio de 2020, El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany

BOLETÍN: BOME-B-2020-5773 ARTÍCULO: BOME-A-2020-457 PÁGINA: BOME-P-2020-1399